

REF.: AUTORIZA CIERRE DE DEPENDENCIA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

03.SET.2019\* 1490

SANTIAGO/

**EXENTA**

VISTOS:

La Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el DFL. N° 35, del año 2017; el DFL. N° 5.200 del año 1929; el DS. N° 6.234, del año 1929, todos del Ministerio de Educación; el D.S. N° 1, de 2019, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; el Oficio Ordinario N° 16 de 2019 de la Directora del Museo Histórico Nacional; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Empresa Aguas Andinas informó que el día sábado 17 de agosto a partir de las 15.00 horas se realizaría un corte en el suministro de agua potable en las calles céntricas de Santiago, lo que afectaba al Museo Histórico Nacional;
- 2.- Que, dado lo anterior y considerando la criticidad de personal de seguridad del Museo, se estimó conveniente cerrar dicha dependencia durante el día sábado 17 de agosto de 2019.

**EXENTA**

RESUELVO:

AUTORIZÁSE el cierre del Museo Histórico Nacional dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, durante el día sábado 17 de agosto de 2019.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



CARLOS MAILLET ARÁNGUIZ  
Director Nacional

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

DMF/YDL.  
DISTRIBUCION:

- Museo Histórico Nacional..
- Transparencia Institucional.
- Archivo Of. Partes SNPC.

DE	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	
A	JEFE DE DIVISIÓN JURÍDICA	
REF.	Envía Oficio Ord. N°016 del Director <b>DEL MHN</b>	
<input checked="" type="checkbox"/>	Para su resolución	Tramitar urgente
	Informar por escrito	Contestar al interesado
	Estudiar	No estoy de acuerdo
	Como ya se conversó	Para su revisión y /o V° B°
	Deseo conversarlo con usted	Para su firma
	Tomar las medidas del caso	Llamar por teléfono
	Leer y comentar	Solicitar mayor información
	Redactar	Remitirse al archivo
	Preparar respuesta y devolver	Documento reservado
	Para archivar	Para difundir
	Para su información y devolución	Para recepcionar
	Para su opinión	Para despacho
	Dar instrucción a quien corresponda	Otros

**Observaciones:**

Junto con saludar y por indicación del Director Nacional, envío a usted documentación señalada en la Referencia.


Lo anterior, para conocimiento y gestión correspondiente.

Muy cordialmente,



Santiago, 22 de agosto de 2019.

DISPOSICIÓN /2019

DOC.		SI	NO	OBSERVACIONES
	<i>Ord. 916 del MHN</i>			
	PARA SU FIRMA			
<i>X</i>	PARA SU VISTO BUENO SI LO TIENE A BIEN	<i>/</i>		
	DERIVACIÓN			
	PARA SU CONOCIMIENTO Y ARCHIVO			
	DAR INSTRUCCIÓN A QUIEN CORRESPONDA			
	<i>Solicite autorización tiene de dependencia por corte de agua el 17 de agosto. Por su 1º Bº poderá derivación a juicio</i>			

Fecha: *19. 08-19*



OF. ORD. : 016/2019

ANT. : No hay

MAT. : Solicita autorización cierre  
del MHN.

SANTIAGO, agosto 14 de 2019

DE : DIRECTORA DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL  
A : DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE  
PATRIMONIO CULTURAL.

En el día de hoy, de parte de la empresa Aguas Andinas, se nos ha entregado un aviso de corte de agua de algunas calles céntricas de la ciudad, que incluye el Museo Histórico Nacional, para el día sábado 17 de agosto a partir de las 15:00 horas y hasta las 02:00 del día domingo 18 de agosto.

Por este motivo y agravado por la criticidad de personal de seguridad del Museo para los fines de semana, me permito solicitar a Ud. su autorización para que el MHN no atienda público el día sábado 17 de agosto, reanudando la atención el día domingo, siempre y cuando la empresa de agua potable cumpla con el horario de reposición del servicio señalado en el aviso de corte de suministro, que se adjunta. En caso contrario se deberá extender el cierre hasta el día domingo inclusive.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



MACARENA PONCE DE LEÓN ATRIA  
DIRECTORA  
MUSEO HISTORICO NACIONAL

Incl. Doctos.respaldantes

MPDL/MLU.


Distribución:

- Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
Sr. Carlos Maillet A.
- Archivo



# UN AVISO DE AGUAS ANDINAS A LA COMUNIDAD DE SANTIAGO

## INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE




**CUÁNDO**  
**17**  
agosto

**A QUÉ HORA**  
**15:00**  
p.m.



**REPOSICIÓN**

**18 agosto**  
02:00 a.m. / estimada



**LÍMITES**

Norte	▲	General Mackenna
Sur	▼	Compañía de Jesús
Oriente	➤	Puente y Ahumada
Poniente	◀	Hermanos Amunategui



Porque necesitamos realizar trabajos de mejoramiento en la infraestructura que cada día lleva agua potable hasta tu hogar. Agradecemos tu comprensión.  
**Equipo Aguas Andinas.**

**RECUERDA**

Junta agua potable en recipientes limpios.

Considera 15 litros por cada persona para satisfacer sus necesidades básicas.



Si vives en edificio recuerda que normalmente tienen estanques propios, que permiten mejorar la autonomía frente a posibles cortes. Consulta con el administrador.

[www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl)

☎ 227312400

☎ \*8000

f AguasAndinas.oficial

🐦 @aguas\_andinas

📷 aguas\_andinas

in Aguas Andinas

 **AGUAS**  
andinas.  
Innovando contigo y con Santiago

# UN AVISO DE AGUAS ANDINAS A LA COMUNIDAD DE SANTIAGO

## INTERRUPCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

### RECUERDA QUE

Disponemos de 1 punto de abastecimiento alternativo:

N° DIRECCIÓN  
① Bandera con Rosas



Si quieres acceder a mayor información sobre trabajos en la red de agua potable, puedes suscribirte a nuestra Oficina Virtual [www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl) o descargar nuestra app.

### SI TIENES DUDAS, CONTÁCTATE CON NOSOTROS

☎ 227312400

🐦 @aguas\_andinas

📞 \*8000

📷 aguas\_andinas

📘 AguasAndinas.oficial

🌐 Aguas Andinas

[www.aguasandinas.cl](http://www.aguasandinas.cl)

*El  
Agua  
nos  
Mueve*

 **AGUAS**  
andinas  
Innovando contigo y con Santiago